



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

EXPERIENCIA DEL GSI EN LOS TERRITORIOS TEUSAQUILLO

Teniendo en cuenta que los núcleos problemáticos priorizados para Teusaquillo fueron: Seguridad y Convivencia,

Habitabilidad en Calle y Ambiente, reconociendo que no son los únicos sino que hay otros que la comunidad permanentemente reclama como son el cambio del uso del suelo y la problemática planteada desde las nuevas pobrezas.

Una vez evaluados todos los aspectos trabajados a través de la experiencia de implementación de la estrategia GSI se ha determinado que nuestra mejor experiencia para mostrar el 30 de septiembre/11 es la problemática de la habitabilidad en calle, en este espacio solo nos referiremos a esta problemática, así:

1. EL PROBLEMA

La presencia y permanencia de los CHC generan diversos conflictos sociales con los residentes del territorio. Algunos de estos residentes, sin embargo, consideran que el habitante de calle es un ser humano, que tiene dignidad y manifiestan que el deber del estado es garantizar sus derechos. Otros consideran que “más que un problema o conflicto es necesario realizar una lectura desde el reconocimiento de la heterogeneidad”.

En ese sentido se evidencia confusión entre poblaciones que habitan en calle. Por ejemplo, recicladores, enfermos mentales en situación de calle, habitantes de cambuches, población LGBTI en situación de calle y algunas expresiones de la mendicidad.

A esto se suma la situación de consumo y expendio de sustancias psicoactivas por parte de la población CHC, es decir, se articulan eventos delictivos incluyendo a otras poblaciones que cometen delitos y que aunque no tienen que ver con todos los CHC si han facilitado que la ciudadanía los identifique como tales.

Estas situaciones han generado que la ciudadanía reconozca una “absoluta fragilidad social en el Distrito y la Nación”. Inclusive, los residentes del territorio 1 de Teusaquillo expresan que no hay credibilidad institucional para la oferta de atención a CHC debido a atenciones discontinuas que afectan el apoyo a la situación.

POR QUE?

La comunidad reconoce que el desorden con las basuras por parte de los residentes ha facilitado actividades de reciclaje. De igual manera, dan cuenta de que Teusaquillo está en un lugar central de la ciudad en donde convergen múltiples actividades y flujo de población, lo cual ha hecho propicio el movimiento y asentamiento de CHC.

También, la comunidad ha logrado identificar que situaciones de pobreza y exclusión social histórica se han articulado con aspectos como la indiferencia social, económica y política al punto de fortalecer el fenómeno de habitabilidad en calle. Esto se contrapone con la sensación de vulnerabilidad por parte de los residentes del territorio a partir de la cual el CHC es percibido como alguien que daña el entorno y el patrimonio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

De esta manera se han consolidado imaginarios y actitudes de algunos residentes, quienes solicitan que los CHC no permanezcan en la localidad o que sean trasladados a otras partes de la ciudad. A pesar de esto, existe la opinión de que los residentes del territorio 1 de Teusaquillo sean particularmente sensibles a la presencia de esta población debido a que no ha sido tradicional en este sector.

Aspectos como la migración urbana de CHC, que es propia de su particularidad, hacen parte de las causas de su presencia en la localidad. En especial la intervención sobre el núcleo de CHC del denominado "Cartucho" generó una suerte de diáspora en toda la ciudad y, como consecuencia la contigüidad geográfica entre las localidades de Santafé y Teusaquillo generó un impacto particular en esa movilización. En este mismo orden se prevé que el impacto de otros megaproyectos de ciudad como el Plan Centro tenga efectos sobre estos procesos de migración.

QUIENES

La georeferenciación de esta población CHC en este territorio hecha por SDIS expresa que hay 428 CHC en el 2010, de los cuales 392 eran hombres, 33 mujeres y 3 LGBTI. Los residentes de la localidad perciben que los afectados por esta situación son niños, jóvenes estudiantes y adultos mayores, por considerarlos vulnerables a la presencia del CHC que en ocasiones es sentida como hostil. También los residentes piensan que esto afecta la posibilidad de presencia de turistas y comerciantes.

DONDE

Los lugares en los que se ha identificado presencia permanente de CHC tanto por parte de la comunidad e instituciones en sus recorridos son:

Entre la calle 63 a la 57 y entre la Caracas y la carrera 17
(Bodegas de reciclaje) Carrera 30 calle 63 (CAMPIN)
Calle 26 con Carrera 30

Parque Acevedo Tejada (Carrera 32 calle 29)

Canal Arzobispo Toda la ronda desde la carrera 13 A hasta carrera 30

Parque Alfonso López (Iglesia de Santa Marta Carrera
20 calle 51) Avenida Calle 53 con 30 (Dos costados)
Calle 33 con 25 A hasta 25C

Carrera 38 hasta la 40 desde la calle 26 hasta 22 Gran América

Av carrera 28 desde la 30 hasta calle 39

Alrededor del Consejo de
Bogotá Avenida Carrera 24 con
45 Park Way Calle 45 con
carrera 30
Diagonal 59 con 22 Barrio San Luis



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Clínica Fundadores
Transversal 27 con
calle 53 B Carrera 19
con calle 43
Avenida de las Américas con Carrera 30

Carrera 33 con Avenida
NQS Carrera 36 con Av
las Américas

CONSECUENCIAS

La presencia del CHC delimitada en un espacio tiene efectos diversos en los residentes. En el territorio 1 de Teusaquillo se observan distintas actitudes por parte de los residentes hacia los CHC en términos de expresiones de exclusión social tanto como de acogida y solidaridad. Para otros residentes el tema se resume en una sensación de desorden por el reciclaje, inseguridad y temor, inclusive adjudicándosele al CHC actividades de robo de casas y raponeo. En cambio, otros residentes los acogen en oficios o como cuidadores de carros percibiéndolos como garantía de seguridad. La contrarrespuesta de los residentes es que si los CHC “no recibieran ayuda no se amañarían”. Esta polaridad de expresiones frente al fenómeno en el territorio ha planteado un campo de conflicto en el que la pregunta que se evidencia es cuál debe ser la actitud más sana frente a la realidad de la presencia del CHC en esta localidad y en particular en este territorio. Este tipo de vínculo entre residentes y CHC sugiere un escenario con intereses y prácticas tan diversas que hacen del tema una realidad muy sentida, particularmente los residentes, y con distintos niveles de tolerancia.

A propósito de la tolerancia hay residentes que expresan que “Teusaquillo no puede estar ajena a la dinámica distrital” y que hay cierto “desuso de valores de convivencia ciudadana y comunitaria” que matiza la situación. En este sentido hay quienes consideran que dar prioridad al fenómeno de habitabilidad en calle es tener una lectura cerrada del territorio.

En cuanto a los propios CHC se han evidenciado problemáticas de salud mental expresadas en dificultades con la autoestima, esquemas de consumo de spa, enfermedades mentales y discapacidades cognitivas así como distintas dificultades de salud pública al estar distantes de hábitos saludables y, por último, probables reacciones de retaliación con residentes al sentirse rechazados. Sin embargo, queda pendiente reconocer a estos CHC como interlocutores de este conflicto y saber desde su voz cuáles son sus consideraciones y aportes a este respecto.

RESPUESTAS ACTUALES

La Secretaría de Integración Social desde el nivel central y en el local desarrolla procesos de búsqueda activa en alianza con IDIPRON. Este último enfoca su accionar a la identificación y atención de niños, niñas y adolescentes desde los 8 años y hasta los 26. Para esta población se hace énfasis en casos de fragilidad, es decir de aquellos que están en una situación límite de calle y con los cuales se puede prevenir que se conviertan en nuevos CHC.

Los CHC mayores de 27 y hasta los 57 años son atendidos en el marco del programa de la SDIS *Adulthood con oportunidades*. La oferta de Hogares de paso en el distrito están el Hogar de Paso día-noche I (cra. 35 No. 10-69), Hogar Paso día II (Cra. 35 No. 10- 37) y Hogar de Paso día III (Avenida 6ª No, 46-04/ Diagonal 10 No. 46-09). En Teusaquillo no hay Hogar de Paso y la mayoría de la comunidad rechaza la posibilidad de que un hogar de paso se asiente en la misma.



BOGOTÁ
BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia

Subdirección Local Barrios Unidos - Teusaquillo

Carrera 58 No.67 D 31 Esquina

TEL 2509966

www.integracionsocial.gov.co



BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

social dependen de la tipología de los ciudadanos habitantes de calle y su aprovechamiento. Actualmente existen 120 cupos para la superación del consumo de sustancias psicoactivas y restitución de hábitos personales, sociales y laborales. La Secretaría Distrital de Integración Social ofrece procesos de formación consistentes en preparación para el trabajo.

En cuanto al aseguramiento al SGSS todos los CHC tienen la posibilidad de ser cubiertos con la carta de población especial. El Hospital de Chapinero garantiza la atención primaria en salud, urgencias y acciones de Promoción y Prevención.

En los procesos de identificación y documentación del CHC se ha observado que gran número de ciudadanos habitantes de calle son indocumentados, esto obedece entre otros factores a que prefieren no tener documento que los pueda relacionar con procesos judiciales. Esto ha implicado que en procesos de votaciones su participación sea mínima.

Aunque algunos residentes reconocen que se desarrollan acciones represivas “justificadas” dirigidas a los CHC, también es viable decir que del lado de la comunidad residente del Territorio 1 ha surgido alguna movilización relativa a la Presencia del CHC en su entorno y esto ha redundado en la constitución de una *Mesa de Habitabilidad en Calle* que articula intereses comunitarios y recibe el soporte de sensibilización e información de la SIS, IDIPRON, Hospital de Chapinero y Unipanamericana. De esta articulación ha surgido una primera versión de un plan de acción concreto. Ha sido también efecto de esta preocupación el desarrollo de jornadas de limpieza y ornato en sectores identificados como de impacto de presencia del CHC.

Adicionalmente el proyecto adultez con oportunidades ha realizado acercamientos con comunidad en general y comerciantes con quienes se ha tratado el tema de habitabilidad en calle, se han trabajado factores de permanencia, se han dado a conocer los servicios de la Secretaría Distrital de integración social y se ha dado respuesta a sus inquietudes, aclarando siempre que los servicios que ofrece la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS a los Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de la Calle, son de carácter voluntario, de acuerdo con la Sentencia C-0040. 01/02/06 de la Corte Constitucional.

Se ha dado respuesta a los derechos de petición, que han incluido visitas a los lugares referenciados, acercamiento con comunidad y ciudadanos habitantes de calle ofreciéndoles los servicios de la Secretaría

Por ahora no se identifican presupuestos ni planes locales para abordar las poblaciones en conflicto ni para valorar e intervenir las causas del mismo. En términos de prevención se ha desarrollado una campaña para evitar la permanencia del CHC denominada “Teusaquillo no da limosna”, esta viene promoviéndose desde hace años, pero no se tiene evidencia de impacto.



DERECHOS

Los derechos que se consideran vulnerados para los diferentes actores involucrados en este problema son:

- Ambiente sano: dado que no hay un adecuado manejo de residuos de algunos residentes que facilita el reciclaje desorganizado de algunos CHC. Aunado a esto, vivir en calle implica las necesidades fisiológicas de los CHC no sean cubiertas por las acciones higiénico sanitarias que cobijan a los demás ciudadanos.
- Seguridad convivencia y Justicia: algunos CHC están vinculados en actividades Delictivas y otros son estigmatizados como tales siendo objeto de acciones represivas.
- Seguridad alimentaria: en razón de que las condiciones de vida en calle no garantizan el acceso al alimento ni a la calidad del mismo.
- Vivienda: no hay acceso a la vivienda digna y de calidad.
- Salud: en la medida en que no haya cobertura total y de calidad para los CHC. Particularmente, si las ofertas en rehabilitación por consumo de spa o problemáticas de salud mental no son suficientes en cobertura y calidad.
- Equidad e Igualdad social
- Vida digna
- Participación
- Educación
- Trabajo

PROPUESTAS

- Sensibilización a la población residente de la localidad para comprender de manera integral dicha problemática- movilización y organización
- Propuesta de investigación sobre la situación de habitabilidad en calle
- Implementación y seguimiento de las políticas públicas de manera integral
- Propuestas pedagógicas, productivas y de inclusión social
- Intervención concreta de todas las instituciones locales en cada territorio como expresión de la G.S.I.
- Desarrollo propuestas colectivas incluyentes
- Generar nuevos servicios específicos transectoriales para la atención al ciudadano Habitante de calle, como porejemplo atención en tratamientos post operatorios
- Sensibilización de la población en cuanto al no apoyo económico o de otra índole hacia el H.C. Incidencia en los espacios de toma de decisiones

De las acciones más recientes sobre el fenómeno de CHC se consignan un informe del mes de agosto/11 en la cual se establece en dos capítulos a saber: El primero referido a las acciones adelantadas en la Localidad de Teusaquillo en el I semestre de 2011 y el segundo capítulo muestra el Modelo Distrital para la Atención de la Habitabilidad en Calle mirado desde los servicios existentes a la fecha.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Subdirección Local Barrios Unidos - Teusaquillo
Carrera 58 No.67 D 31 Esquina
TEL 2509966
www.integracionsocial.gov.co

TFA

